



# Resolución Directoral N° 068 -2023

GRA/DIRESA/HR"AMLL"A-DE

Ayacucho, ..... 28 FEB 2023

**VISTO:** El Informe N°058-2023-GRA-DIRESA-HRA-OFI.ADM.U.PERSONAL/INFORHUS-JCA, de fecha 21 de febrero del 2023, e Informe N° 031-2023-RA/GG-GRDS-DIRESA/HR-MAMLL-A-OA-UP-MCRC, de fecha 17 de febrero del 2023, sobre reconocimiento por el día del Tecnólogo Médico; y,

### CONSIDERANDO:

Que, la Carrera Administrativa permite a los Servidores Públicos ejercer el derecho y el deber de brindar sus servicios a la Nación, asegurándose su desarrollo sobre la base de méritos y calificaciones en el desempeño de sus funciones;

Que, es procedente el reconocimiento de acciones extraordinarias relacionadas con las funciones desempeñadas, que constituyan ejemplo para los servidores conforme a lo dispuesto por el artículo 24° inciso i) del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, concordante con el Artículo 140° y 147° inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; asimismo, en concordancia con el artículo 18° literal b) de la Ley Marco del Empleado Público y el artículo 4.1 de la Ley del Código de Ética de la función Pública Ley N° 27815;

Que, cada 27 de febrero, se celebra en nuestro país el Día del **Tecnólogo Médico**. Es una rama de Ciencias de la Salud que se encarga de orientar y resolver problemas de índole bio-psico-social, a través de metodologías y tecnologías que avanzan conjuntamente con los conocimientos científicos de los tiempos de la actualidad además de las necesidades sociales del mundo de hoy;

Que, la labor que desenvuelve un Tecnólogo Médico es la colaboración mediante exámenes y procedimientos para diagnosticar y tratar patologías que dañen al paciente. Por otro lado, se encarga de la investigación sobre patologías particulares y también se encarga de realizar exámenes, analiza documentos resultados arrojados por el previo diagnóstico, planifica campañas de prevención, implementa normas de bioseguridad para prevenir riesgos al momento de realizarse procedimientos y exámenes;

Que, en tal virtud y considerando que cada 27 de febrero, se celebra en nuestro país el Día de la Tecnología Médica; resulta meritorio reconocer y felicitar al personal Tecnólogo Médico de las diferentes especialidades que labora en el Hospital Regional de Ayacucho;





# Resolución Directoral N° 068 -2023

GRA/DIRESA/HR“MAMLL”A-DE

28 FEB 2023

Ayacucho,.....



Estando a las consideraciones precedentes, con el visto bueno del Equipo de Gestión, y en uso de las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N° 356-2022- GRA/GR y Resolución Ejecutiva Regional N° 1240-2011- GRA/GR;

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR por el DÍA DEL TECNÓLOGO MÉDICO,** al personal del Hospital Regional “Miguel Ángel Mariscal Llerena” de Ayacucho, que a continuación se menciona:



N°	DNI N°	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	PROFESIÓN
1	43032121	EDELMA GUEDELIA	GAVILAN	VALER	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
2	46763872	JACLYN SINTHIA	QUINTANILLA	CASTILLA	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
3	44659508	DAVID ANTONIO	HUAMANI	ROJAS	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
4	47006522	KENYO	CHIHUAN	POMA	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
5	41825897	KATTY SARAITH	SOLIS	TALAVERANO	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
6	70767157	ANGEL ABEL	CRISOSTOMO	IGNACIO	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
7	41911935	ARTURO	LOPEZ	GALVAN	TECNOLOGO MEDICO LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA
8	73415776	EDGAR OMAR	ARAUJO	SALCEDO	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
9	72428013	RENAN ANGEL	LLAMOCCA	BENDEZU	TECNOLOGO MEDICO LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA
10	42106531	CARLA JACKELINE	CASTILLO	VALVERDE	TECNOLOGO MEDICO LABORATORIO CLINICO Y ANATOMIA PATOLOGICA
11	40047931	NILVA	TUEROS	MARTINEZ	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA OCUPACIONAL
12	70433861	DANY JIMENA	PUCHURI	MARQUEZ	TECNICO EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACIONES / FISIOTERAPEUTA
13	45717596	RAUL ALEXANDER	VEGA	VALENCIA	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
14	70002340	LUZ RUBI	YAUYO	ALDERETE	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA OCUPACIONAL
15	70769402	ALEXANDER VIDAL	GALLARDO	NUÑEZ	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
16	08888676	RENZO OSWALDO	JARA	PINO	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA DE LENGUAJE
17	70472985	ELIA MARINA	FERNANDEZ	DONAYRE	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
18	44586705	FERGIE LESLIE	ZEVALLLOS	ARTEAGA	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA DE LENGUAJE
19	47124804	INGRID XIMENA	MAYTA	MEDINA	TECNICO EN FISIOTERAPIA Y REHABILITACIONES / FISIOTERAPEUTA
20	46988246	FRANCY MAGALY	ARROYO	ESPINAL	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
21	71016651	KAREN LUCERO	PEREZ	GONZALES	TECNOLOGO MEDICO TERAPIA FISICA Y REHABILITACION
22	71814485	JELTSING MICHAEL	CASTRO	CASTRO	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
23	70843252	NOEMI	ORIZANO	FERNANDEZ	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA
24	70089977	NALOA ALEJANDRA	NICOLAS	LAURENTE	TECNOLOGO MEDICO RADIOLOGIA

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente resolución, pasará a formar parte del Legajo Personal de los mencionados servidores, como mérito.



# Resolución Directoral N° 068 -2023

GRA/DIRESA/HR"MAMLL"A-DE

Ayacucho, ..... **28 FEB 2023** .....

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER**, a la Unidad de Estadística e Informática, publique la presente resolución en el portal Institucional del Hospital Regional de Ayacucho.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO

M.C MIGUEL ANGEL PAZO FERNANDEZ  
DIRECTOR EJECUTIVO



MAPF/DE-HRA.  
RAJ/DIR-ADM.  
LHM/DIR-OPP.  
ECN/AJ.  
IDAS/J-UP.  
JGL/Selección

